Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Posito =

Compra de trigo

245 fs 1 ½

Cata de 164 fs a 10 rs por la

cada fa y asimismo senta y quatro fs de trigo que
tambien se venden por D. Fulano Peñafiel vezino de
esta villa a dho Prezio = y visto por este Consejo dixeron
que se haga dha compra de trigo a dho Prezio y se le
notifique al depositario para que le conste = y
asimismo dixeron dhos Sres Capitulares que se acho
cata de las cien fs de trigo que se compraron de Don
Joseph de Canova y las sesenta y quatro de la en
comienda y que queda de dha cata a cuenta de Pan
cozido cada fa y aviendo regulado el Prezio
a que ay costado dho trigo, que a sido las cien fs a veinte y cin
co rs y mrs y las sesenta y quatro a veinte y seis rs, se acor
do que los Panaderos acudan al Posito con veinte
y siete rs y treinta y dos mrs y se queda a los Pana
deros por su trabajo un rs y diez y seis mrs y que dhos
Panaderos echen una libra de Pan cozido a cada Pan
y asi lo acordaron y firmaron =

D. Juan Guillen — D. Andres de Mora — Fernando Zamora — Domingo Ramos — D. Jose de Canova — Antonio Sanchez — D. Diego de Canovas — Alonso Camacho — Mora